

## **LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES, INCIDENCIA SOCIAL Y DESARROLLO DE PATRONES DE CONSUMO DE DROGAS Y VIOLENCIA**

Dr. C. Ricardo Romel Rodríguez Jorge

Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara

Dr. C. Ernesto Pérez González

Universidad de Ciencias Médicas de La Habana

Lic. Lumey Vargas León

Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara

### **Resumen:**

El flagelo social de las drogas debe ser enfrentado por todas las esferas de la sociedad, su abordaje no solo puede ser visto desde la perspectiva de la acción de la justicia en su pragmática práctica de la violación de la norma penal y la proporcional aplicación de fórmula jurídica, si es cierto que esta relación logra un control a corto plazo, es evidente desde el punto de vista social no representa una solución definitiva y sólida sobre la base de un control o prevención social a través de patrones educacionales, sociales y políticos que intervengan desde la base hasta los sectores más prominentes de la sociedad. Las migraciones de países productores o de destino como suelen denominarse a aquellos donde la droga ocupa ya parte de la vida social como los países de Sudamérica y Centroamérica, influye en el desarrollo de patrones de consumo que van desde el experimental hasta el intenso, el mayor peligro es que el inicio se produce en edades de adolescencia temprana y su tránsito hacia los demás patrones de consumo es impredecible, la temática se aborda desde una perspectiva forense e interdisciplinaria y la otra social evidenciando la reacción social y el tráfico, consumo, tenencia, expedición, entre otros y su peligro potencial sobre los índices o tasas de criminalidad de un país. El artículo expone un enfoque desde la perspectiva de la prevención social.

**Palabras clave: migraciones – sociedad – patrones de consumo – drogas – prevención**

**Summary:**

The social scourge of drugs must be faced by all spheres of society, its approach can not only be seen from the perspective of the action of justice in its pragmatic practice of violation of criminal law and the proportional application of formula Legal, if it is true that this relationship achieves a short-term control, is evident from the social point of view does not represent a definitive and solid solution based on social control or prevention through educational, social and political patterns that intervene From the grassroots to the most prominent sectors of society. The migrations of producing or destination countries as they are often referred to as those where the drug occupies already part of social life as the countries of South America and Central America influences the development of patterns of consumption ranging from the experimental to the intense, the greatest danger is that the onset occurs in ages of early adolescence and its transit to the other patterns of consumption is unpredictable the subject is approached from a legal medical perspective and the other social evidencing the social reaction and the traffic, consumption, possession, expedition between Others and their potential danger over a country's crime rates or rates. The article presents an approach from the perspective of social prevention.

**Key words: migrations, society, standard consume´s, drugs, prevention**

**Introducción**

La migración como fenómeno internacional que se ha incrementado en los últimos años de manera significativa, constituye uno de los problemas más serios y complejos de resolver por la comunidad global, su análisis e impacto

no se debe observar desde la perspectiva de un simple cambio de domicilio en las distintas dimensiones de la vida de quienes deciden migrar.

Tradicionalmente el estudio de las migraciones ha prevalecido los factores económicos. Sin embargo, hoy son cada vez más las investigaciones que han atendido los aspectos culturales y sociales, como las relaciones de género entre migrantes, desesperanzas por cuestiones políticas donde las poblaciones optan por emigrar y no enfrentar los problemas de van desde simples defensa de sus derechos pudiendo llegar a conflictos armados como forma más grave de expresión de la violencia.

El flujo de países más pobres a países con desarrollo sostenible ha jugado un rol de importancia trascendental en las relaciones entre ellos, en ocasiones para mejorar sus vínculos pero lamentablemente en su mayoría son causas de conflictos e inestabilidad diplomática<sup>(1)</sup>. Un ejemplo de lo anterior es México y Estados Unidos, ambos países divididos por una frontera terrestre a través de la cual circula el 75% de la droga que proviene del Sur al ser este último el país más consumidor de sustancias psicotrópicas del mundo con una red de distribución casi pública, lo que hace que su enfrentamiento sea insostenible. Otro ejemplo lo son dos regiones de desarrollo inmenso nos referimos a Asia y Europa de manera general <sup>(2)</sup>.

En el tiempo, desde que se tiene conciencia y se poseen documentos de la cultura humana, sus actores; los hombres, siempre han mostrado una curiosidad, un deseo y una necesidad por alguna droga. Lo que espera el hombre de ésta es satisfacerse de una u otra forma, pero cuyas consecuencias pueden ser fatales. La droga es una necesidad que se registra como una constante a lo largo de la historia de la humanidad y cuyo fundamento está basado en la incapacidad que los seres humanos tenemos para aceptar la condición de la finitud inherente al fenómeno de la vida.

La droga la han experimentado miles de personas y se ha extendido muy rápidamente en la juventud universitaria y trabajadora, siendo el grupo más vulnerable el comprendido entre 16 y 22 años. Se ha podido comprobar que en este siglo y en el último decenio, estamos viviendo el gran *boom* de las drogas, tanto así que de cada 100 jóvenes 5 son, en algún momento drogadictos<sup>(3)</sup>.

El uso de drogas se construye socialmente como un serio y complejo problema de solucionar, de manera tal que sus efectos potencian simultáneamente procesos de deterioro de vínculos sociales, de normatización y disciplina social y, consecuentemente, de estigmatización, de discriminación y de multiformes padecimientos, que como ocurre en algunos países de Centroamérica es capaz de detonar conflictos armados por el dominio y el control de todo lo que se relaciona con el tráfico de drogas y más allá de esto también por el dominio de todos los delitos que surgen como consecuencia de las drogas, Colombia, México son ejemplos evidentes<sup>(4)</sup>.

Los emigrantes son blanco fácil de los cartel de las drogas, la desesperanza, la pobreza, el desconocimiento del contexto y la afectación psicológica que normalmente como proceso psíquico ocurre en este tipo de persona hace que casi de manera instantánea se vean involucradas en este delito

Internacionalmente existe un consenso que una de las epidemias sociales de mayor y más rápida extensión de nuestro siglo es el problema mundial que se presenta con el uso indebido de las drogas, el surgimiento de este flagelo tiene su origen en los países más pobres donde el cultivo, elaboración y producción ha representado un medio de vida de las poblaciones más vulnerables por la situación económica, al punto de socializarse el delito y la población no percibir el peligro que representan las drogas, esto no es espontáneo, con el transcurso del tiempo las drogas han representado una manera de salir de la pobreza o al menos aliviar la situación económica deficiente de las familias<sup>(5)</sup>.

Dicho fenómeno representa una grave amenaza para la salud y el bienestar de los seres humanos a la vez que resquebraja las bases económicas, culturales y políticas de la sociedad afectando la calidad de vida de las personas, no solo de las que consumen sino de todas aquellas que la rodean. Por otro lado convierte en víctimas a poblaciones enteras, apropiándose de los segmentos más débiles como adolescente, mujeres y niños, en el tercer mundo el 35% de los niños ya de alguna manera han entrado en patrón de consumo experimental <sup>(4)</sup>. Está en juego la salud de la población, en especial, la salud mental; la educación; los modelos sociales a seguir por la juventud, los valores éticos y estéticos del buen vivir y del principio de aprender a convivir en paz los unos con los otros.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) plantea que en la práctica la investigación del fenómeno de las drogas se ha visto reducida a la persecución de todas las formas de cultivo ilegal, elaboración, almacenamiento, tráfico y tenencia, no mencionamos el consumo porque muchos países no lo penalizan, práctica habitual que muchas personas aprovechan para transpolar del lugar donde residen y de trasladarse hacia otro lugar, pues procuran vulnerar la ley si está regulado el consumo por la norma penal, incluso hasta han llegado a tomar la fatal decisión de autorizar las pequeñas cantidades de drogas como mecanismo necesario para aquellos que son dependientes y necesitan las respectivas dosis, o sea viéndolo así fríamente son enfermos por consumos compulsivos que si no tienen las dosis de sostenimiento pueden concurrir en el síndrome de abstinencia el cual explicaremos más adelante<sup>(5)</sup>.

Las drogas son sustancias químicas que afectan el sistema nervioso central causando en la persona distintas alteraciones del ánimo, la afectividad, sus reflejos y frecuente produce tolerancia por el organismo y por consiguiente adicción; existen muchas causas y factores que llevan a la persona a consumir drogas entre ellas están el afán de huir de la realidad en la que se ven envueltas, sin embargo el simple hecho de consumir estas sustancias afecta no

solo a la persona o la familia sino a la sociedad entera en donde esto se desarrolle ya que se ha vuelto un problema social de gran importancia

Los jóvenes son en su gran mayoría los más afectados, dada su edad y su característica de ser innovadores y que les gusta probarse y plantarse retos, esto justifica plenamente la necesidad de tener claustro de excelencia en los centro de educación media y superior, que no solo vean el proceso de enseñanza aprendizaje como una relación frontal del alumno y el profesor sin reconocer la heurística como método moderno de transmisión del conocimiento y la transferencia de patrones éticos que reflejen un ejemplo del profesor ante el alumno, pero lamentablemente no siempre se cuanta, con profesores y dirigentes en la educación que están dispuestos a ayudar en este holocausto<sup>(6)</sup>.

La vía fundamental para combatir este flagelo es la prevención; desde todos los ángulo y puntos de vista, esto implica que la sociedad tiene ante sí un reto y es el enfoque multidisciplinario y transdisciplinario del enfrentamiento a las drogas un mecanismo integrador que facilita la acción, donde se deben involucrar todos los sectores sociales, aportando desde sus perspectivas, conocimientos, habilidades, técnica y entrenamientos, todo un sistema de estratégico previamente diseñado para hacer efectivo su aplicación y garantizar su impacto, el cual se constatará en la reducción de los indicadores de consumo y tráfico, así como de otras figuras delictivas que nutren y de las que se retroalimenta el negocio del narcotráfico<sup>(7)</sup>.

## **DESARROLLO**

La migración genera un desafío a costumbres, raíces culturales, especialmente cuando se produce un cambio en el funcionamiento de la familia migrante, sea para bien o para mal, fenómeno que se puede ver con mayor frecuencia en comunidades que emigran con patrones subculturales arraigados. En la actualidad la feminización de las migraciones, en particular de iberoamericanas

a Europa ha supuesto que las mujeres migrantes asuman activamente la provisión económica de sus familias. Se trata de un hecho que tiene antecedentes históricos, pero que se ha acentuado en las últimas décadas como producto de las crisis económicas latinoamericanas y que actualmente tiene su expresión en las migraciones internacionales.

Las representaciones sociales son modos de conocimiento práctico orientadas a la comunicación y a la comprensión del contexto en que vivimos, que se manifiestan como elementos cognitivos (imágenes, conceptos, etc.) sin ser reducibles a los mismos. Desde la perspectiva que valora la actividad del sujeto (individual o colectivo), se advierte que “las representaciones, que son siempre representaciones de un sujeto sobre un objeto, nunca son reproducciones de éste, son interpretaciones de la realidad<sup>(8)</sup>.

Las representaciones sociales son campos socialmente estructurados, estructuras dinámicas, flexibles y permeables a diferencia de las representaciones colectivas durkheimianas o las representaciones culturales de Sperber. Como núcleos estructurantes, se considera las representaciones como procesos, como praxis para la creación y el mantenimiento del orden social, cumpliendo diversas funciones para la orientación de conductas y la comunicación, en la defensa y legitimación de identidades y también una función cognitiva. La raíces epistemológicas de las sociedades se encuentran fuertemente arraigadas a la personalidad, sus hábitos y costumbre, su comportamiento e instintos son reflejados en su quehacer diario, aunque la educación, las normas y leyes de los países en que residen regule y oriente su comportamiento<sup>(8,9)</sup>. La migración es el traslado o desplazamiento de la población de una región a otra o de un país a otro, con el consiguiente cambio de residencia, dicho movimiento constituye un fenómeno geográfico de relevante importancia en el mundo. Según el lugar del destino, la migración puede ser interna, cuando se realiza dentro de un mismo país; por, ejemplo, del campo a la ciudad (éxodo rural); y externa, cuando se da de un

país a otro. Tanto en el caso de las migraciones internas como las externas nos encontramos con los aspectos de: inmigración y emigración<sup>(9)</sup>.

Sobre la población migrante actúan dos fuerzas: la de repulsión de la región de origen, ocasionada por causas socioeconómicas, políticas, religiosas, naturales, familiares, etc.; y por atracción de la región de destino, debido a las mayores oportunidades de trabajo, a los más altos ingresos, mejores servicios, en general a las mejores perspectivas<sup>(10, 11)</sup>.

Otro factor frecuente que se evidencia es el desplazamiento forzado de poblaciones, la presión internacional y decisiones políticas de gobiernos han provocado problemas que han culminado con grandes desplazamiento de personas como expresión de miedo, inseguridad, ejemplo de lo anterior es Colombia, país que ha vivido por más de tres décadas en un conflicto armado interno que hasta los días de hoy no tiene solución, incluso con ayuda internacional como mediación.

## **MIGRACIÓN INTERNA**

Hasta ahora solo nos hemos referido a la inmigración externa la representada por movimientos migratorios de un país o región a otra, pero existe la interna, cuando se realiza dentro de un mismo país; por ejemplo, del campo a la ciudad (éxodo rural); y externa, cuando se da de un país a otro. Tanto en el caso de las migraciones internas como las externas nos encontramos con los aspectos de: inmigración y emigración.

Un ejemplo de emigración interna es la Conquista del Oeste americano en que los desplazamientos se realizan debido a un amplio espectro de motivaciones que van desde el deseo de mayor libertad y afán de aventura, escapando de la violencia incontrolable, hasta intereses económicos que llevan a prolongar la estancia durante años o definitivamente, imponiendo costumbres, cultura, estilos de vida, incluso lenguas y dialectos<sup>(12)</sup>.



Sin embargo, a lo largo de la historia, también se han producido desplazamientos por motivaciones políticas e ideológicas, como la larga marcha de Mao en que la migración surge de la unión, de tener una conciencia colectiva y objetivos ideológicos comunes o viceversa migraciones producidas evadiendo conflictos bélicos, terrorismo, regímenes totalitarios, pobreza extremas, entre otros<sup>(13)</sup>.

Las personas migrantes manifiestan como las locales conductas típicas de su origen y educación dependiendo del nivel de instrucción y factores sociales principalmente, de igual manera se evidencian conductas delictivas que se adicionan a las existentes o aportan nuevas como ha sucedido en países cuyo principal ingreso económico es el turismo o la proximidad a países con gran desarrollo donde circulan grandes cantidades de dinero <sup>(14)</sup>.

El consumo de drogas resulta una temática compleja porque para analizarlo o entenderlo se deben tener en cuenta la multiplicidad de formas que pueden asumir los elementos que forman parte de la misma, entre ellos: diferentes representaciones sociales que se ponen en juego, prácticas individuales y colectivas, sujetos, sustancias, contextos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos, en los que dicho uso se lleva a cabo y que dependen del país en que residió el migrante, sobre todo jóvenes, muchos de los cuales provienen de sitios con micro tenencia autorizada, por ejemplo Ecuador<sup>(15)</sup>.

MODIFICACIÓN DE TABLA PARA SANCIONAR LA MÍNIMA, MEDIANA, ALTA Y GRAN ESCALA DE TRÁFICO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.



SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS						
Escala (gramos) Peso neto	Anfetaminas		Metilendioxifenetilamina (MDA)		Éxtasis (MDMA)	
	Mínima	Máximo	Mínima	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima	>0	0,090	>0	0,090	>0	0,090
Mediana	>0,090	2,5	>0,090	2,5	>0,090	2,5
Alta	>2,5	12,5	>2,5	12,5	>2,5	12,5
Gran Escala	12,5 en adelante		12,5 en adelante		12,5 en adelante	



Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas

Fuente: Código Orgánico Integral de la República del Ecuador

MODIFICACIÓN DE TABLA PARA SANCIONAR LA MÍNIMA, MEDIANA, ALTA Y GRAN ESCALA DE TRÁFICO DE SUSTANCIAS CATALOGADAS SUJETAS A FISCALIZACIÓN.



SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES								
Escala (gramos) Peso neto	Heroína		Pasta Base Cocaína		Clorhidrato de cocaína		Marihuana	
	Mínima	Máximo	Mínima	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Mínima	>0	0,1	>0	2	>0	1	>0	20
Mediana	>0,1	0,2	>2	50	>1	50	>20	300
Alta	>0,2	20	>50	2.000	>50	5.000	>300	10.000
Gran Escala	20 en adelante		2.000 en adelante		5.000 en adelante		10.000 en adelante	



Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas

Fuente: Código Orgánico Integral de la República del Ecuador

Para comenzar consideramos necesario definir algunos conceptos de drogas, algunos la tipifican como sustancias químicas naturales o sintéticas que al entrar al organismo reparan, alteran o modifican funciones preferentemente del sistema nervioso central, otros mantienen este concepto pero adicionan que son sustancia que se utilizan con fines de drogadicción.

Se puede definir droga como toda sustancia química de origen animal, vegetal o mineral que introducida en un organismo vivo puede modificar una o más de sus funciones vitales. Estupefacientes: Sustancia de origen vegetal cuyos principios activos no pueden ser aislados en estado puro o natural, sino después de un complejo proceso en un laboratorio especializado. Afecta directamente la psiquis del consumidor y crea una gran dependencia, su comercialización está regulada internacionalmente, son estupefacientes la marihuana, el opio y algunos de sus derivados, así como la cocaína. Psicotrópicos: Sustancias químicas, naturales o sintéticas que actúan sobre el ser humano modificando sus condiciones psicológicas, entre ellas se destacan los depresores, que actúan sobre el sistema nervioso central con efectos calmantes como algunos barbitúricos, las antidepresivas que provocan una acción estimulante (anfetamina) y los psicodislépticos que provocan cuadros psicóticos como es el caso de algunos alucinógenos más conocidos como psicofármacos<sup>(16)</sup>.

Hasta aquí nos hemos referido a las drogas de tipo ilícitas no por sensacionalismo sino porque son el núcleo esencial de la temática, por ello consideramos pertinente aclarar que existen drogas lícitas como el café, el tabaco y el alcohol. En el caso de los psicofármacos que tienen indicación médica cuando se usan con fines de drogadicción suelen llamarse sustancia de abuso o drogas, pero consideramos que lo más importante es la concepción de los patrones sociales de consumo que van más allá de una perspectiva policial, como se enfrenta y se divulga a través de los medios de difusión masiva como

la radio y la televisión, llegando incluso a etiquetar un estilo de seriales o películas como narco, refiriéndose a la temática de este artículo<sup>(17)</sup>.

Todo esto nos hace ver la necesidad de reflexionar sobre el papel de los medios de comunicación social en relación con la droga. Una buena utilización de este recurso puede facilitar el avance en la solución de la problemática una mala utilización, puede agravar todavía más los problemas ya existentes. Está claro que los medios de información representan un poderoso instrumento de acción para formar actitudes y transmitir conocimientos en materia de drogas, esto queda reflejado en los patrones de consumo que de manera general se manifiestan en los consumidores y que clasificaremos más adelante<sup>(18)</sup>.

Por otra parte, si algunas personas consumen drogas al punto de que no puedan manejar sus vidas, hay que interrogarse no sobre las sustancias, sino sobre las motivaciones que tienen esas personas para consumirlas y las vulnerabilidades sociales que impactan en los comportamientos, desde esta perspectiva en el análisis del problema hay que contemplar los motivos de consumo de drogas que pueden conducir a las personas a tal conducta y los factores ambientales que pueden constituir una parte importante de estos impulsos, lo anterior justifica que esas personas al ser adictos no abandonen el vicio, por lo tanto lo trasladan al lugar que migran con sus hábitos y costumbres para obtenerla.

### **Patrones de consumo**

Para comprender la dimensión del problema vinculado al consumo de drogas y su repercusión social es imprescindible hacer referencia a los patrones de consumo que estandarizan a las personas que se exponen o interesan por consumirlas, se reconocen cinco patrones de consumo: experimental, socio-recreativo, situacional ocasional, consumo intenso y consumo compulsivo<sup>(19)</sup>.

El consumo experimental es una motivación se curiosidad por sentir los efectos que percibe a través de narraciones, anécdotas de otras personas, es una transgresión a la presión de grupos, ego de equiparar roles dentro de sus relaciones sociales más cercanas, este patrón no necesariamente refleja un paso obligado al siguiente patrón, puede ser que constituya un único consumo porque predomina su formación si es adecuada, los patrones de conducta positiva de su familia círculo de relaciones, nivel cultural, entre otros. Pero si las causas que motivaron el consumo experimental siguen latentes es muy probable que exista predisposición a continuar el paso a los demás patrones de consumo, ya que estos depende no solo de factores biológicos muy conocidos como la teoría de las endorfinas sino de factores que en el orden social educativo resultan deficientes en la formación de individuo, más aún si se tratase de un adolescente.

El consumo socio recreativo se realiza en círculos de amistades que comparten filiaciones de criterios y se manejan de manera tolerante en un inicio, es frecuente la combinación de sustancias lícitas como el alcohol y la nicotina, desde el punto de vista toxicológico tiene una importancia significativa pues la interacción del etanol y los principios activos de las drogas actúan como catalizador o potencializador de los efectos sobre el sistema nervioso central, también no es infrecuente los cocteles con otras drogas como es el caso de la marihuana con la cocaína, heroína, metanfetaminas, etc. Generalmente no crea dependencia pero al igual que el patrón anterior depende de múltiples factores intrínsecos y extrínsecos donde los valores y controles sociales tienen una prevalencia significativa<sup>(20)</sup>.

La extensión y diversidad de conductas adictivas, la magnitud alcanzada por el consumo de drogas y, en particular, el abuso de las drogas llamadas “ilegales”, así como la extensión y complejidad de las transformaciones sociales, económicas y políticas relacionadas con el tráfico de drogas, conforman una problemática que desafía las capacidades de interpretación e intervención de

las ciencias sociales y de la salud, donde las migraciones han incidido de manera significativa. Desde uno de los posibles abordajes de tan multiforme problemática, se ha constatado que la investigación en ciencias sociales ha concedido poca importancia al tema de la oferta de drogas ilegales y de las transformaciones sociales que ésta conlleva y todavía no ha sido capaz de influir en las decisiones e iniciativas de los poderes públicos<sup>(21)</sup>.

El patrón situacional ocasional es un patrón más peligroso porque representa la salida o busca de soluciones antes contingencias de la vida laboral, familiar o conflictos personales donde las personas que acuden a este consumo, constituye una solución errónea pero de fácil acceso y rápida solución ya a través de los efectos de las drogas como por ejemplo las alucinógenas las personas escapan de las motivaciones que las condujeron al consumo, entra en el olvido temporal en lo que llamo una enajenación tóxica de conflictos, en dependencia de la magnitud y posible solución de sus motivaciones este individuo repite una y otra vez el consumo.

El consumo intenso representa la primera etapa de adicción o drogodependencia, aquí los mecanismos endógenos y bioquímicos hacen que la persona necesite el consumo prácticamente tres veces por semana sin que ya tenga que mediar conflictos o situaciones, el organismo elabora mediadores químicos que hacen que se produzcan endorfinas y estas en un mecanismo que se investiga actualmente hace que el sistema nervioso central estimule el consumo de la droga, aumentando las dosis y elevando el número de consumo por semana, ya esa persona se considera enfermos y comienza en un intento por mantener su consumo a cometer otras delitos para la adquisición del producto o simplemente entra en tráfico de drogas para sostenerlo<sup>(22)</sup>.

El consumo compulsivo es la representación más explícita de toxicomanía, la persona es un adicto por deseo enfermizo de consumir la droga de manera diaria y casi constante, no median conflictos, ni situaciones psicotraumáticas,

se considera patológicos y su tratamiento es extremadamente difícil porque los mecanismos endógenos atentan contra la terapéutica, según estudios estadísticos de cada diez adictos lograr la rehabilitación total solo cuatro, la suspensión brusca de la droga conduciría a un síndrome de abstinencia, del cual comentaremos a continuación.

Síndrome de Abstinencia y sus efectos en el ámbito social.

Conceptualmente significa un conjunto de alteraciones físicas y psíquicas que aparecen en una persona cuando deja bruscamente de tomar una sustancia a la cual está habituada o es adicta, especialmente una droga, otros consideran que ocurre cuando por razones diversas (accidente, carencia de droga y dificultad para conseguirla) se deja de administrar la sustancia, aparecen una serie de síntomas psíquicos y físicos que crean un intenso malestar y pueden provocar la repetición del consumo: es el síndrome de abstinencia<sup>(23)</sup>.

En el cerebro tenemos una zona de células denominada 'Sistema de recompensa o de gratificación'. Gracias a ella, el ser vivo obtiene placer al realizar determinadas actividades como comer, beber y mantener relaciones sexuales, que van encaminadas al mantenimiento de la vida. Esta obtención de placer consigue que se lleve a cabo un comportamiento de búsqueda en espera de obtener la recompensa, esta teoría se le atribuye a las endorfinas.

Experimentos realizados en animales han demostrado que, colocando un electrodo en esta zona cerebral y adiestrando a los animales a estimularla mediante una palanca, que les producía placer, perdían el interés por comer, beber y relacionarse sexualmente, pues obtenían el placer sin necesidad de esfuerzo, y estaban continuamente pulsando la palanca.

Sin lugar a dudas la sustancia más adictiva son los opiáceos, se estima que alrededor del 9% de la población hace uso indebido de ellos, por ejemplo,

drogas ilícitas, como la heroína, y medicamentos para el dolor que necesitan receta, como oxycontin, la morfina, el avafortán, amicodex, entre otros.

Estas drogas pueden causar dependencia física, lo que significa que la persona confía en la droga para prevenir los síntomas de la abstinencia. Con el tiempo, se necesitan cantidades mayores de la droga para producir el mismo efecto (tolerancia a la droga) y el tiempo que lleva a ser físicamente dependiente varía con cada individuo<sup>(24)</sup>.

Cuando la persona deja de tomar las drogas, el cuerpo necesita tiempo para recuperarse y entonces se presentan los síntomas de abstinencia. La abstinencia de los opiáceos puede ocurrir en cualquier momento en que se interrumpa o se reduzca cualquier consumo crónico.

Algunas personas incluso experimentan abstinencia de los opiáceos después de darles tales medicamentos para el dolor mientras están en el hospital sin darse cuenta de lo que les está sucediendo.

Inevitablemente, el Síndrome de Abstinencia incide enormemente en la convivencia familiar, como primer entorno que afecta esta patología, creando un clima de inestabilidad que algunas familias definen como “una falta de control absoluto”, posteriormente afecta de manera significativa a la sociedad porque el deseo compulsivo de consumo de la sustancia conduce al individuo a cometer cualquier delito para obtener la droga, los delitos que con mayor frecuencia se presentan son robos con violencia, asaltos, homicidios, etc.

Hay otros elementos que se sitúan entre la familia y la sociedad, que son los vecinos y los amigos del entorno familiar y que van a influir en la manera de vivir el problema, ya que si la actitud de éstos es tolerante, servirá para exponer el problema, buscar soluciones, sentirse comprendidos y si no es así, se



ocultará, lo cual aumentará los problemas asociados, la angustia y la culpa, aspectos que han de ser superados para iniciar el trabajo de reinserción.

La comunidad forma parte del entorno social próximo del drogodependiente y pueden servir de apoyo, tanto a él como a los familiares. Pueden alcanzar un rol positivo en el proceso de normalización de la situación.

El núcleo formado por estas instituciones sociales incide con un alto impacto que posibilita un mejor posicionamiento para el tratamiento y rehabilitación de los enfermos, de la misma forma una actitud de rechazo provoca el desmantelamiento de la estructura cercana, devaluando la función de apoyo y confianza, elementos facilitadores del tratamiento y la reinserción.

La familia como cédula básica y la sociedad en general se deben plantear como prioritario enfrentar el problema e incidir de forma decidida, a través de la participación social, crear estructuras sociales que mejoren la calidad de vida de los barrios y ayuden a aumentar el bienestar social y la solidaridad, este no puede ser un proceso espontáneo debiendo estar integrado en una estrategia de acción que integre todas las actuaciones de los disímiles actores y que tenga en cuenta los diferentes escenarios.

### **Reacción social ante las drogas**

Los migrantes pretenden imponer costumbres, hábitos, entre otros aspectos esto motiva que apliquen modus operandi típicos para sostener su consumo y concurren al delito en cualquiera de sus manifestaciones, agravando la situación del país que los recepta, lo que causa frecuentemente rechazo en la población local hacia esas personas que las estigmatizan y crea la xenofobia<sup>(25)</sup>.

El consumo de drogas, legales e ilegales, constituye un problema de salud pública, los riesgos y daños no solo de tipo individual sino colectivo asociados

al consumo varían para cada sustancia, además, es necesario tener en cuenta la personalidad, el nivel cultural, motivacional, marco social en que reside y las propiedades específicas de cada droga así como la influencia de los elementos adulterantes.

Lo que hace que una adicción sea nociva es que se vuelve en contra de uno mismo y de los demás. Al principio se obtiene cierta gratificación aparente, igual que con un hábito, se experimenta un cierto conformismo placentero que provoca una sensación de bien estar, en esta fase actúa como un veneno silente que te empieza a desarrollar una serie de cambios metabólicos imperceptibles por el consumidor.

Paulatinamente su conducta cambia, de manera precoz comienza a sentir placer, alivio y otras compensaciones a corto plazo, pero provocan dolor, desastre, desolación y multitud de problemas a medio plazo, convirtiendo a la persona en un sociópata, el aumento de estos patrones e índices de consumo en su conjunto provocan una sociopatización a mediano plazo.

El consumo afecta a las personas en dos direcciones, una orgánica o humoral y otra psicológica, la primera matizada por la aparición de enfermedades como hepatitis, cirrosis, trastornos cardiovasculares, renales, neurológicos, entre otros, la segunda suelen padecer una amplia gama de trastornos psicológicos, como estados de ánimo negativos e irritabilidad, actitudes defensivas, pérdida de autoestima, trastornos psicopáticos que en la medida que avanzan pueden llegar de degeneración del sistema nervioso central y actuar como verdaderas demencias.

La necesidad del incremento de la dosis provoca que las otras personas puedan arruinarse o destruirse las relaciones íntimas y perderse las amistades. Se puede dejar de participar en el mundo, abandonar metas y planes, dejar de

crecer como persona, no intentar resolver constructivamente los problemas y recurrir a más drogas como “solución”.

La aberración de la persona va más allá del plano que pudiera significar el status de salud sino que perjudica a otros, el dinero con que son es utilizado las drogas afecta de manera directa a la familia, los problemas y situaciones de la adicción puede generar conflictos familiares.

El encarecido precios de las drogas tienen varias razones una el alto costo de gestionar la materia prima para su producción, dos las estrategias de los servicios antidrogas son cada vez más eficientes y eficaces lo que causan detenciones y encarcelamientos de los traficantes, siendo sancionados a duras penas, tercero pequeñas cantidades general por sí solas grandes ganancias, lo anterior constituyen alguno de los factores que hacen que sea el delito más remunerado por la delincuencia y que se convierta en un actividad ilícita muy bien organizada con controles internos para burlar y detectar su seguimiento policial.

Cuando una persona tiene una adicción suele restarle tiempo a su trabajo para buscar la droga o recuperarse de su uso, suele llegar tarde, hay menor productividad, deterioro de la calidad del trabajo o pérdida del propio trabajo, ampliando y manifestando cada más los rasgos de psicopatización, el incremento y descontrol de los delitos que se relacionan con las drogas concurren en el deterioro de la sociedad, produciendo efectos sobre la estructura y organización de la misma (aumento de las demandas en los servicios de salud, incremento de la inseguridad ciudadana por delitos contra la propiedad, presencia del crimen organizado, tráfico de armas, lavado de dinero, prostitución, etc.

### **Prevención y responsabilidad social.**

La Sociedad intenta encasillar y dividir a los seres humanos en función del grado de pertenencia o no a la misma, por lo que excluye a grupos, habitualmente los más endeble, de toda participación social y lo hace en entornos de las ideológicos excluyentes, bajo infinidad de particularidades negativas que justifican ésta exclusión, entendiéndose por esto último la decisión social de prescindir de ciertos individuos, aquellos que se encuentran en los límites o fuera de ellos como es el caso de los consumidores de drogas o drogo dependientes.

La prevención constituye un elemento esencial en la actuación social responsable, propulsando la búsqueda de los elementos causales de los problemas y la actuación consecuente a partir de estos predictores, el análisis del contexto y los escenarios nos sitúan en tres momentos de la prevención:

1. Prevención básica: Aquella que intenta evitar la aparición del problema a partir del análisis de las causales sociales que provocan o crean la condiciones para la aparición del problema.
2. Prevención Secundaria: Cuando reconocemos individuos o grupos sociales de alto riesgo, contextos hostiles y trabajamos para evitar el afianzamiento de las problemáticas que presentan los mismos.
3. Prevención sobre problemas consolidados: interviniendo en situaciones y contextos problemáticos ya establecidos, paliando las consecuencias negativas.

## **CONCLUSIONES**

El consumo de droga se debe abordar como un fenómeno multicausal lo que requiere una investigación inter y transdisciplinaria, sus raíces sociales profundas y la velocidad con que se multiplica demanda actuaciones que tengan en cuenta el entorno, la raíz epistemológica los actores sociales, su integración y la fortaleza de las relaciones entre los mismos, la política criminal y la migración.

La atención de los factores de riesgo social asociados a la migración y la aparición del consumo de droga, relacionado con otras manifestaciones de alta peligrosidad social como la violencia y la delincuencia hace necesario que el enfrentamiento no se simplifique a las investigaciones policiales ni jurídico penal, donde la persecución hexonofobia y el poder punitivo de la Ley constituya la manera de control absoluto, por el contrario se debe unir estrategias que promuevan la integración de los actores sociales, también se debe suscitar la intervención ciudadana en la solución de problemas de relacionados con la problemática de la droga, migraciones y violencia.

Es fundamental consolidar los lazos de confianza y colaboración entre la sociedad, los líderes informales y las autoridades a partir de las características de efectos múltiples dañosos que provoca esta problemática, se debe adoptar una política que potencie promover estilos de vida en los que se logre alcanzar entornos que desestimen el consumo, y que los patrones de conducta negativos de la población inmigrante no predominen sobre la ética y los principios elementales para el buen funcionamiento de la sociedad y la calidad de vida de su población, este propósito solo se puede alcanzar con ciudadanos que interioricen su papel y exterioricen las acciones necesarias y suficientes que permitan restringir o eliminar el uso de estas sustancias, además se tiene que articular de manera eficaz las investigaciones aplicadas al proceso penal con articulación de la criminología analítica y política criminal efectiva de manera que el estado juegue su rol como garante de la tranquilidad ciudadana, tome el control social de la violencia.

La efectividad de la acción de prevención no sólo depende de la definición de las metas alcanzables policiales, jurídico penales, el sector social a la que se dirige y su realidad sociocultural, sino también de la conexión, integración y coordinación entre las actividades desarrolladas, el control del flujo migratorio, su abordaje tiene que tener un carácter estratégico que imbrique todas las estructuras del estado, determine los escenarios y propicie la posibilidad de

transformarlos en los ámbitos deseados que pasarían a convertirse en objetivos estratégicos donde las costumbres, religiones, culturas de las diferentes poblaciones que conviven en un mismo escenario complican las acciones.

Es necesario integrar la administración pública y todo su potencial técnico, jurídico y material. Los medios masivos, televisión, radio y prensa, juegan un papel importante tanto en la transmisión y manejo de noticias sobre el tema como en la difusión de mensajes a la opinión pública, influyendo en una comprensión adecuada sobre este fenómeno, pero necesitan un asesoramiento especializado.

### **Bibliografía.**

Amnistía Internacional Víctimas invisibles. (2010): *Migrantes en movimiento en México*. Madrid: Amnistía Internacional (EDAI).

Castro Mariño S. (2011): “La promesa de la Reforma Migratoria Integral de los Estados Unidos: Juego Político”. En *Política Real. Anuario Digital. CEMI. Migraciones Internacionales*. La Migración Cubana. La Habana

Caudevilla G., Fernando (2015): *Drogas: Conceptos generales, epidemiología y valoración del consumo*. Revista Complutense. No 4. Vol 1. Madrid. España

Centro para el Control y Prevención de Enfermedades. Explicación del abuso de drogas y la drogadicción. Bethesda: Instituto Nacional de Salud/ Instituto Nacional del Abuso del Alcohol y el Alcoholismo (2005). Disponible en: <http://www.cdc.gov/spanish/drogas.htm>

Sustancias controladas y fiscalizadas. Sustancias psicotrópicas, de abuso y drogas. Código Orgánico Integral de la República del Ecuador.

De la Cruz Ochoa R. (2010): "Delito de tráfico de personas". En *Revista Cubana de Derecho*. N° 30.

Berto Godines. (2007). Drogadicción Editorial Revista Jurídica. Vol. 14 No. 7 Servicio Informativo de la Biblioteca Médica Nacional. Venezuela.

Durañona Peña, Y. (2010): *La prevención del flagelo de la droga y su impacto en los centros de educación superior en Cuba. Contribución a las Ciencias Sociales*. Ed Sumed.net. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de La Habana.

Hoffmann J. (2014) "Parental Substance Use Disorder and the Risk of Adolescent Drug Abuse: An Event History Analysis", *Drug and Alcohol Dependence*. Vol. 66. No. 3.

Kalina, Eduardo (1999). *Adolescencia y drogadicción*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Kornblit Lía A., Camarotti A. Clara, Di Leo P. Francisco (2009): *La construcción social de la problemática de las drogas. Prevención del consumo problemático de drogas*. Revista de la Organización Panamericana de la Salud.

Ladero, Lorenzo P., Leza, J.C. y Lizasoain, I. (2003): *Drogodependencias: farmacología, patología, psicología, legislación*. Madrid: Panamericana.

López A. (2014): "La droga, el contexto y el Estado. Jóvenes de estratos sociales medios y altos y su consumo "recreativo" en tres municipios de El Salvador", en *Revista Policía y Seguridad Pública*, año 2, vol. 2.

Nutt, David et al. (2014) "Desarrollo a escala para evaluar el daño de las drogas". *Tedium Vitae*. N° 6

Salazar Cruz, L. (2013): "Modalidades del desplazamiento interno forzado en México. Iztapalapa". *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Universidad de La Habana. Vol 76. Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas (SIECD) de Centros de Integración Juvenil.

San Francisco I. Gemma (2010): Drogodependencias. Conceptos básicos. Encuesta Nacional de adicciones. Tabaco, alcohol y otras drogas. México: INEGI-Conadic

Solnerson J (2014): Drogas: Generalidades sobre las drogas, patrones de consumo y factores que inciden en estos, Síndrome de abstinencia. Academia española de Ciencias Forenses, N° 2, 21. Madrid

Torres A. (2014): Psicopatología forense: ¿el futuro de los sistemas penales?" (entrevista realizada al doctor Eric García-López). Profesor Titular de la Universidad Autónoma de México

UNODC (2013) Información básica sobre "nuevas sustancias psicoactivas. Drogas y Venenos en Humanos. Estados Unidos: SpringerVerlag-Berling Heidelberg.

Washington, D.C (2013): Organización Panamericana de la Salud. Consecuencias de tráfico, delito criminal y consumo. Relaciones criminológicas. Revista de Criminología. Capítulo Nuevo León. México.

Williams, Phil. (2012) "El crimen organizado y la violencia en México: una perspectiva comparativa". *Istor. Revista de Historia Internacional*, 42.



“Repercusiones prácticas del nuevo código penal en el tratamiento de los delincuentes toxicómanos”. Revista Española de Psiquiatría Forense, Psicología Forense y Criminológica.

Centro de Estudios Jurídicos. Ministerio de Justicia (2011). Memoria de la Fiscalía General del Estado 2010. Disponible en: [http://www.fiscal.es/ficheros/memorias/484/1022/MEMFIS10\\_completo\\_con\\_boton.pdf](http://www.fiscal.es/ficheros/memorias/484/1022/MEMFIS10_completo_con_boton.pdf)

Frailé Duvicq, C. G., Riquelme Pereira, N., & Pimienta Carvalh, A. M. (2004). Consumo de drogas lícitas e ilícitas en escolares y factores de protección y riesgo. Chiguayante, Chile: Rev-Latino-am-Enferm.

Oficina de Naciones Unidas contra la droga y el delito. (2018). OMS. Informe mundial sobre drogas 2016. [Internet]. 2016 citado 2018 Ene 24 Disponible en: [https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR\\_2016\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf)

Gárciga Ortega O. Las conductas adictivas desde un enfoque social. Revhabancienméd [Internet]. 2013 Dic [citado 2018 Ene 26]; 12(4). Disponible en: [http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-519X2013000400020&lng=es](http://scieloprueba.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2013000400020&lng=es)